

ALA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES VAZQUEZ BUESTAN CIA. LTDA.

Cuenca, 17 de marzo de 2009.

Dando cumplimiento a los Estatutos que rigen la vida de la Compañía de Transportes Vázquez Buestán Cía. Ltda.", pongo a consideración el informe que me corresponde como Gerente y Representante Legal de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

Se ha elaborado el Reglamento Interno de la Compañía, el mismo que servirá para el mejor desempeño de nuestras actividades.

Hemos conseguido la póliza de seguros contra el impacto ambiental, la misma que nos permite el paso de nuestras unidades por el Cajas sin ningún inconveniente.

Una vez que hemos cumplido con a todos los requisitos exigidos por el SRI , estamos en capacidad de firmar contratos de transporte con las diferentes compañías y entidades a las cuales vamos a prestar nuestros servicios.

Un punto Importante, es el que se vence el plazo para la renovación del permiso de operación, siendo por lo tanto necesario la contratación de un profesional para que lo realice y por cierto, la documentación que nosotros debemos entregarle para éste fin.

No quiero dejar pasar por alto , un agradecimiento sincero a todos y cada uno de los accionistas y pedirles que nos sigan apoyando ya que así podremos llegar a culminar nuestras metas.

Atentamente,



Wilson Giovanni Vásquez B,
GERENTE.